

Unidad de aprendizaje N° 2: Los Ejercicios Espirituales Ignacianos

Tema N° 5: Introducción a los ejercicios espirituales ignacianos

Se pretende con este paso que usted, como participante del Diplomado, tenga un conocimiento general de lo que son los Ejercicios Espirituales Ignacianos. Su valor e importancia quedarán claros con el documento que se incluye a continuación¹². Notemos que los Ejercicios Espirituales son ante todo una experiencia espiritual. Por tanto, no basta con “conocerlos”. Esto es una invitación a “hacerlos”, a sumergirse en la experiencia espiritual ignaciana, sin lo cual quedaríamos únicamente en conceptualizaciones, valiosas sí, pero insuficientes para el fin que pretendemos en este Módulo.

A través de las Vicerrectorías del Medio Universitario o Vicerrectorías de Bienestar Estudiantil, las diversas Universidades Jesuitas de América Latina están en condiciones de ofrecer esta experiencia espiritual a quienes están interesados en realizarla como base para su trabajo apostólico en las obras dirigidas por la Compañía de Jesús.



San Ignacio de Loyola
Pintura de Jacopo del Conte

¹² Texto elaborado por el P. Gaetano Iannaccone S.I. y traducción de Eloy Santos.

Año **1548**. El joven duque de Gandía (España), **Francisco de Borja**, nieto de Alejandro VI, presenta al Pontífice **Paulo III** una petición singular: la aprobación pontificia de un librito de Ejercicios Espirituales, escrito por **Ignacio de Loyola**, General y Fundador de la **Compañía de Jesús**, que el mismo Papa había aprobado ocho años antes.

Ignacio y sus Compañeros ya impartían estos Ejercicios, con excelente provecho espiritual. Pero, a causa de ello, San Ignacio había pasado ya dos veces por la cárcel, en Alcalá y en Salamanca, víctima de las sospechas de la Inquisición, que, en tiempos de la Reforma Protestante, miraba con desconfianza los nuevos movimientos espirituales.

La respuesta del Papa llegó el **31 de julio de 1548**:

Habiendo examinado dichos Ejercicios y oído también testimonios y relaciones favorables [...], hemos comprobado que dichos Ejercicios están *llenos de piedad y santidad, y son y serán muy útiles para el progreso espiritual de los fieles*. Además, no podemos por menos de reconocer que Ignacio y la Compañía por él fundada van recogiendo frutos abundantes de bien en toda la Iglesia; y de ello mucho mérito hay que atribuir a los *Ejercicios Espirituales*. Por ello [...] exhortamos a los fieles de ambos sexos, en todas las partes del mundo, a que se valgan de los beneficios de estos Ejercicios y se dejen plasmar por ellos.

A esta primera aprobación solemne de Paulo III, siguieron otras a través de los siglos.

En nuestro siglo los mayores elogios proceden especialmente de Pío XI, Pío XII y Pablo VI. En 1922 el Papa **Pío XI** declaró a San Ignacio de Loyola patrón de todos los Ejercicios Espirituales, y en la Encíclica *Mens Nostra* de 1929 afronta magistralmente el tema de los Ejercicios ignacianos, subrayando la profundidad de la doctrina y la firmeza del método ascético.

Pablo VI, alumno de jesuitas, escribe en 1965:

Sabemos que la predicación más eficaz es precisamente la de los Ejercicios Espirituales.” Y precisa: “Mal asunto si los Ejercicios Espirituales, por mantener el paradigma maravilloso y magistral que San Ignacio ha puesto en ellos, se transformaran en una repetición formalista y perezosa de este modelo. [...] Debemos difundir esta fuente de salvación y de energía espiritual, debemos hacerla accesible a todas las categorías.

El pensamiento de San Ignacio

Así escribía el santo - desde Venecia - a su amigo y confesor Manuel Miona (16 de noviembre de 1536):

Y como yo hoy en esta vida no sepa en qué alguna centella os pueda satisfacer, que poner os por un mes en Ejercicios Espirituales con la persona que os nombren [...]. (Los ejercicios son) todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo, como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos...

San Ignacio consideraba los Ejercicios no como “obra suya” sino como un don de Dios para toda la Iglesia. Concibió y realizó estos Ejercicios no como doctrina especulativa, sino que los experimentó en un monasterio de **Manresa**, donde, durante casi un año hizo vida de asceta y penitente, y donde –como escribe en su **Autobiografía**– *“le trataba Dios de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño”* (Autobiografía 27).

Esto le lleva a decir que los Ejercicios hay que “hacerlos”, no que leerlos. Por eso no quería que el librito de Ejercicios pasara por las manos de todos, porque de su simple lectura se puede sacar bien poco en claro. Tampoco quería que el que diera los Ejercicios se alargara en explicaciones. Los puntos de meditación habían de ser breves, porque vale mucho más lo que el alma descubre por sí misma que cualquier farragosa explicación didáctica.

¿Cómo se llevan a cabo los Ejercicios ignacianos?

Recordemos antes que nada que los Ejercicios Espirituales no son un período de estudio o de simple recogimiento u oración. Son **experimentación**: *“Así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales, por la misma manera todo modo de preparar y disponer el alma, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánima, se llaman ejercicios espirituales.”* (EE.1ª. anotación).



Casa de Ejercicios de los jesuitas, en Altavilla Milicia (Palermo)

El fin es evidente: esforzarse en ordenar la propia vida según el proyecto de Dios. Y éste es el modo de proceder. San Ignacio recomienda sobre todo hacer los Ejercicios Espirituales en lugar distinto del propio ambiente habitual. Por esto los jesuitas han dado vida a las denominadas “**Casas de Ejercicios**”, organizadas para acoger esa concentración, ese **desierto** también exterior, ese **silencio** que facilita la acción de la Gracia en nosotros.

Se empieza con una consideración esencial (que San Ignacio llama “**Principio y fundamento**”): a qué fin nos ha creado Dios? La razón, iluminada por la Fe, da la respuesta: el hombre ha sido creado por Dios y para Dios. Todas las cosas están a disposición del hombre para ayudarle a alcanzar este fin. Por ello debe utilizarlas de manera razonable. Así pues tenemos que alcanzar **libertad de espíritu** y un perfecto control de nuestros instintos, mediante lo que Ignacio llama “indiferencia”, que no se trata de “apatía”, sino de autocontrol y equilibrio espiritual.

Establecido esto, Ignacio pasa a los Ejercicios propiamente dichos, que divide en **cuatro semanas**, que corresponden a los temas tratados, y no tanto al número de días.

Se trata pues de cuatro etapas, que se pueden recordar fácilmente con cuatro expresiones tradicionales latinas, que aluden a la finalidad de cada una de ellas.

Primera Semana (etapa): “*Deformata reformare*”, esto es, eliminar del alma las deformidades causadas por el pecado). Es un modo de conocernos a nosotros mismos y el grave desorden introducido por el pecado en nuestra vida, además del peligro de condenación a que nos expone. Para no caer en el desánimo, Ignacio nos invita a contemplar la figura del Salvador Crucificado, muerto para salvarnos de la muerte eterna.

Segunda Semana (etapa): “*Reformata conformare*”. Se nos invita a revestirnos de Cristo y a armarnos con su armadura. El hombre “reformado” debe “conformarse” a Cristo: pobre como él; ardiente de amor por el Padre y los hermanos. Es el momento de la “reforma” o de la **elección** del estado de vida: **cómo** yo en concreto he de seguir a Cristo?

Tercera Semana (etapa): “*Conformata confirmare*”. Esto es, consolidar los propósitos de adhesión a Cristo, mediante la contemplación de Aquél que fue obediente hasta su muerte en la cruz. El grito del Hijo: “Padre, si se puede hacer, pase de mí este cáliz”, debe recordarnos automáticamente la segunda parte de la súplica: “Con todo, no se haga mi voluntad, sino la tuya”. En esta etapa *confirmamos* las decisiones adoptadas.

Cuarta semana (etapa): *“Confirmata transformare”*. “Yo no muero: entro en la vida”, escribió Sta. Teresa de Lisieux poco antes de morir. De hecho la Iglesia canta: *“Vita mutatur, non tollitur”*, esto es: “la muerte no arrebató la vida, la transforma”. La muerte de Jesús en la cruz coincide con el inicio del Cristianismo. “Quien pierde la propia vida por mí, la encontrará”, dice Jesús en el Evangelio. Y la vida del Resucitado es la esperanza de quien hace los Ejercicios en esta etapa final.

Como conclusión de los Ejercicios San Ignacio propone una maravillosa contemplación *para alcanzar el Amor puro de Dios* (llamada “contemplatio ad amorem”). El pensamiento se vuelve a la Creación y a la Redención, para descubrir cómo y cuánto nos ama Dios! Y el alma permanece con un único deseo que se expresa en la oración: *“Señor,... dadme vuestro amor y gracia, que ésta me basta”*.

Validez de los Ejercicios Espirituales



María se aparece a San Ignacio de Loyola
Fresco de Jacques Courtois (Borgognone)

Hoy el mundo ama el ruido, no el silencio y el recogimiento; quiere ser “libre” de leyes y disciplina. Se puede hablar todavía de “búsqueda de la voluntad divina en la disposición de la propia vida”?

En 1967 los obispos del Trivéneto escribieron una carta sobre la “*Validez de los Ejercicios Espirituales*”, y recomendaron “perseverar en este apostolado que se revela más precioso de día en día”. Sin perjuicio de experimentar formas que se adapten a nuestros tiempos, se insiste “en la clásica estructura de los Ejercicios ignacianos, tan válida y providencial en su clima de reflexión y de profundo silencio” (Pietro Schiavone S.I., *El Proyecto del Padre*, págs. 12-13).

Los Ejercicios son un “carisma”: un **don de Dios a la Iglesia**, por su edificación y por su renovación, y la experiencia de innumerables personas que también hoy día obtienen provecho es la prueba de que el Espíritu Santo, mediante los Ejercicios, sigue iluminando las almas.

Concluamos con estas palabras de Pablo VI: “*La práctica de los Ejercicios constituye no sólo una pausa tonificante y confortante para el espíritu, inmerso en las disipaciones de la tumultuosa vida moderna, sino también una escuela todavía insustituible para dirigir a las almas a una mayor intimidad con Dios, al amor de la virtud y a la ciencia verdadera de la vida, como don de Dios y como respuesta a su llamada*”.



Nuestra Señora del Camino o della Stratta
Patrona de la Compañía de Jesús